Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y VNO.

lo resolo ordenan de nuevo padron
del presente año ——
Y para cogedor del padron de cen-
tenas del año pasado de se-
senta y nueve que es lo que se re-
[illegible] nombraron a Juan
de Almazan vezº desta villa
Y para nombrar cogedor del
padron de centenas del de
sesenta y año de baxo, salvo la confor-
midad nombraron a Gilberto Muñoz
vezº desta villa que de presente an
casado les que salgan de la car-
cel si quisiera a su m. lo m. de aver pa-
[illegible] la cobranza por la m. los
dos nombramientos de cogedores
los aprobo cuando alguno de
ellos [illegible] qual [illegible]
[illegible] ma [illegible] desta villa los ponga
en la carcel publica desta villa lo [illegible]
[illegible] [illegible] y lo firmaron

Matias [illegible]
Antº Moreno
Pº Buitrago
[illegible]
Phelipe Moreno
Sebastian Moreno
Manuel [illegible]